

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 28 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución fianza de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de la resolución de la fianza del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59, y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Nombre y apellidos: José Luis Martín González, DNI/NIF: 29466562C.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0066/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

2. Nombre y apellidos: Raúl Pérez López, DNI/NIF: 29608387G.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0026/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

3. 2. Nombre y apellidos: Juan Manuel Ramos de la Rosa, DNI/NIF: 48951215Q.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0116/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 28 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.